



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

**Facultad de Trabajo Social**

## **ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

### **Identificación de la Sesión**

Fecha: 19 de mayo de 2015

Lugar: Seminario 405 del edificio D-2

Hora de comienzo: 10:00 horas

Hora de finalización: 11:20 horas

### **Asistentes miembros de la Comisión**

Balza Múgica, M<sup>a</sup> Isabel; Peragón Mázquez, Alicia; Pérez Villar, Juana; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, Carmen; Rucabado Sala, Anna.

### **Orden del Día**

- 1.- Información sobre el último Autoinforme de seguimiento.
- 2.- Reflexión sobre los principales indicadores del Título.
- 3.- Información sobre revisión de la Memoria RUCT.
- 4.- Guía de recomendaciones para la confección de las guías docentes.
- 5.- Nueva ronda de reuniones de coordinación entre profesorado del primer cuatrimestre.
- 6.- Ruegos y preguntas.

### **Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos**

1. La Vicedecana de Calidad informa sobre el último Autoinforme de seguimiento. En relación al Plan de Mejora del mismo insiste en los siguientes puntos:
  - a. Mejora de la coordinación docente: se propone establecer un calendario de reuniones de coordinación entre el profesorado del primer

cuatrimestre del curso 2015-2016 (punto que será retomado en el punto 5 de esta reunión).

- b. Mejora de la movilidad del alumnado: para ello se propone seguir manteniendo reuniones informativas periódicas con el alumnado.
  - c. Se propone haber terminado la reforma del manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para finales de este curso, en tanto que forma parte del plan de mejora del año pasado.
  - d. Se propone llevar a cabo una evaluación por parte de los/as tutores/as de las prácticas externas, para lo cual la Vicedecana informa que ya se les ha enviado un cuestionario.
  - e. Se propone mejorar el Plan de Acción Tutorial.
2. En cuanto a los principales indicadores del título, la Vicedecana informa sobre los indicadores relativos a *graduación*, *abandono* y *eficiencia*. Así, informa que la titulación cumple con el indicador de *eficiencia*, mientras que no se cumplen los otros dos indicadores señalados. En cuanto al indicador de *graduación*, se cumple en un 53,28%, no llegando por tanto al 65% requerido. Y en cuanto al indicador de *abandono*, la titulación sube del 9%, estando en una cifra del 14,6%.
- Se abre un turno de palabra para analizar las causas probables de tales datos. Interviene la profesora Rucabado y sugiere que quizá sean los matriculados en el curso de Adaptación del curso 2013-2014, que no realizaron en su mayoría el TFG, los que hacen subir esa tasa de abandono. La Vicedecana va a pedir los datos relativos a la matriculación y abandono del alumnado del CAG para contrastar los datos.
3. En cuanto a la revisión de la Memoria RUCT, la Vicedecana informa que tanto ella como la profesora Peragón han revisado la memoria y que han elaborado un informe sobre las cuestiones que se van a plantear al Vicerrectorado de Calidad. Señala que los errores detectados no aparecían en la memoria de grado original, aprobada por la ANECA, sino en la nueva versión RUCT.
4. La Vicedecana ha elaborado una guía de instrucciones para la confección de las guías docentes del curso 2015-2016, que será enviada tanto al profesorado como a los/as directores/as de departamento.
5. Para la nueva ronda de reuniones de coordinación entre el profesorado del primer cuatrimestre del curso 2015-2016, se establecen las siguientes

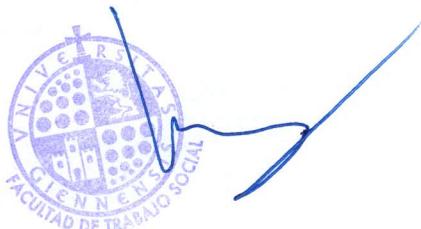
coordinadoras de reuniones: para el 1º curso, la profesora Anna Rucabado; para el 2º curso, la profesora Carmen Rodríguez; para el 3º curso, la profesora Juana Pérez, para el cuarto curso, la profesora Isabel Balza. Se acuerda que tales reuniones se lleven a cabo entre los días 8 al 19 de junio de 2015.

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Rucabado ruega que, en relación a los errores que ha detectado en las evaluaciones efectuadas por el alumnado de la actividad docente del profesorado, se eleve una queja por parte de la Facultad a quien corresponda.

Asimismo, la profesora Pérez Villar plantea que se solicite la invalidez de dichas encuestas, dados sus numerosos errores.

Se levanta la sesión a las 11:20 del 19 de mayo de 2015



Fdo.: Isabel Balza Múgica

Secretaria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad

Jaén, a 19 de mayo de 2015



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
**Facultad de Trabajo Social**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD  
DEL CENTRO**

**Identificación de la Sesión**

Fecha: 29 de septiembre de 2015

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-2

Hora de comienzo: 10:30 horas.

Hora de finalización: 12 horas.

**Asistentes**

Alicia Peragón, Carmen Rodríguez Guzmán, Anna Rucabado, Juana Pérez.

**Excusan su ausencia**

Isabel Balza y José Luis Solana

**Orden del Día**

-Información sobre proceso de modificación de la Memoria Ruct del Título.

-Información para interpretar los indicadores Cursa del Título.

-Análisis de los resultados académicos del curso 2014-2015. Propuestas de actuación y mejora, si procede.

**Desarrollo de la sesión**

Primer tema a tratar: Se informa sobre las modificaciones solicitadas al Vicerrectorado competente para subsanar los errores y erratas en la Memoria Ruct. El escrito se envió el jueves 24 de septiembre.

Segundo tema: En la reunión anterior de la Comisión de Calidad se instó a buscar explicaciones sobre el incumplimiento de la Tasa de Graduación del Título. Habiendo hablado con el servicio de Planificación y Calidad, empezamos a tener razones para pensar que es la no obtención del nivel B1 de idioma extranjero lo que retrasa la consecución de la graduación de nuestro alumnado en el tiempo fijado de 4 más un

años. Estamos en espera que desde el servicio de gestión académica compruebe si es viable obtener dicha información.

Tercer tema del orden del día: Se analiza los resultados académicos del curso 2014-2015 por asignaturas, teniendo como referencia la media del Título por lo que respecta a la Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito y Tasa de no presentados.

En primer lugar, se recalca la necesidad de adecuación de los contenidos de las asignaturas al Título de Grado en Trabajo Social, pues se considera que parte de los no presentados pueden deberse a cierto desenfoque de contenidos. No obstante, se recuerda que el Decano de la Facultad ha tenido reuniones concretas con los responsables de las asignaturas para buscar maneras de adecuar los contenidos a la Titulación.

En segundo lugar, se comentan los casos de asignaturas que se encuentran por debajo de la media del Título, concluyendo que no representan una anomalía para las enseñanzas.

No obstante, la Vicedecana de Calidad emplaza a los miembros presentes a que participen en las próximas reuniones de coordinación, que serán fijadas en breve, para abordar la mejora en la coordinación de contenidos y la puesta en común de la aplicación de los sistemas de evaluación.

Y en tercer lugar, se repara en los casos de asignaturas no optativas que obtienen un cien por cien de aprobados. La Comisión decide tratar en reuniones de coordinación la cuestión de los sistemas de evaluación y las metodologías aplicadas.

Por último, se señala el error en las cifras que se observan en el cálculo de la asignatura de Trabajo fin de Grado. Se buscarán explicaciones.

En resumen, los principales indicadores académicos del Título no presentan anomalías. Es más, parece que se hace una gestión cada vez más adecuada de la matrícula, tal y como indica el hecho de que la Tasa de Eficiencia de Egresados esté por encima de lo fijado en la Memoria: 94.95% (está fijada en un 90%). Una vez matriculado, el alumnado tiende a presentarse más, por eso se ha reducido la Tasa de no presentados.

En ruegos y preguntas: Se manifiesta el malestar por la reiterada falta de asistencia de uno de los miembros de la Comisión y se plantea la necesidad de que sea reemplazado.

Se levanta la sesión a las 12 horas del 29 de septiembre de 2015.



Fdo.: Carmen Rodríguez Guzmán  
Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado  
Jaén, a 29 de septiembre de 2015



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
Facultad de Trabajo Social

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE CALIDAD**

### **Identificación de la Sesión**

Fecha: 1 de diciembre 2015

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-3

Hora de comienzo: 11 horas.

Hora de finalización: 12 horas.

### **Asistentes**

Isabel Balza, Alicia Peragón, Carmen Rodríguez Guzmán, Anna Rucabado y José Luis Solana.

### **Excusan su asistencia**

Juana Pérez y Francisco Luis Rodríguez

### **Orden del Día**

- Análisis de la información para el Informe de renovación de la acreditación del título.
- Información sobre las modificaciones hechas en el Manual de Calidad del centro. Y aprobación, si procede.
- Propuesta ampliación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad. Y aprobación, si procede.

### **Desarrollo de la sesión**

Primer tema: Se procede al análisis de los resultados de la encuesta del título. Se decide hacer un escrito al profesorado para promover la mejora de aquellos puntos mejorables (identificados como los que no llegan al 4). El escrito lo redactará el Decano y se enviará por correo electrónico a todo el profesorado.

Segundo tema: Se informa sobre las modificaciones realizadas en el Manual de Calidad del Centro y se aprueban por asentimiento.

Tercer tema: En respuesta a una de las recomendaciones hechas en el último informe de la ACC, se propone ampliar la composición de la Comisión de Calidad a un representante de los profesionales del Trabajo Social. De manera que se ha escrito a la actual presidenta del Colegio Oficial de Trabajadores/as Sociales de Jaén para que designen algún representante. Estamos a la espera de la contestación sobre el nombre

del miembro que formará parte de la misma. Tal iniciativa es aprobada por la Comisión por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 12 horas del 1 de diciembre de 2015.



Fdo.: Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado

Jaén, a 4 de diciembre de 2015

## José Luis Solana

---

**De:** Rocío Esteban García <resteban@ujaen.es>  
**Enviado el:** jueves, 03 de diciembre de 2015 11:50  
**Para:** Alicia I. Peragón Mázquez; Ana Belén Gómez Fernández; Anna Rucabado Sala; Beatriz Montes Berges; Belén Agrela Romero; Emiliano Vázquez Pérez; Esther López Zafra; Esther Pomares Cintas; Eva M<sup>a</sup> Sotomayor Morales; F<sup>o</sup> Luis Rodríguez Fernández; Francisco Javier Luque Castillo; Inmaculada Barroso Benítez; Isabel Balza Múgica; José Luis Solana Ruíz; José María Moreno Pérez; Juana Pérez Villar; Luis Parras Guijosa; M. Carmen Martín Cano; M<sup>a</sup> Ángeles Espadas Alcázar; M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Miranda; M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Guzmán; M<sup>a</sup> Julia Moreno Moreno; M<sup>a</sup> Pilar Berrios Martos; M<sup>a</sup> Rosa Vallecillo Gámez; Manuela Ortega Ruiz; María Aranda López; María Teresa Lechuga García; Marta García Domingo; Miguel Delgado Rodríguez; Miguel García Guindo; Petronila García López; Pilar Ríos Campos; Raquel Vela Díaz; Rosa M<sup>a</sup> Anguita Ríos; Sergio Leónidas Ariza Segovia; Sonia Castillo Gutiérrez; Susana Ruiz Seisdedos; Virginia Fuentes Gutiérrez  
**Asunto:** Medidas Calidad Encuesta Alumnado  
**Datos adjuntos:** G\_TrabajoSocial\_Encuestas14-15.pdf  
**Importancia:** Alta

### **Estimado/a profesor/a de la titulación de Trabajo Social:**

Me dirijo a ti en nombre de la Comisión de Garantía de Calidad Interna de nuestra Facultad.

El pasado martes 1 de diciembre de 2015 la Comisión de Garantía de Calidad Interna de la Facultad se reunió para analizar los resultados del último cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la titulación de Trabajo Social, correspondiente al curso 2014-15, que nos fue remitido por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado el 23 de noviembre de 2015. Te adjuntamos los resultados referidos.

Como podrás ver, nuestra titulación está justo al nivel de la media de la Universidad de Jaén, lo cual no es un mal resultado. Pero, en aras de la mejora de la calidad de nuestra titulación, no podemos contentarnos con ese resultado; tenemos que aspirar a estar por encima de la media de la UJA y a lograr la máxima excelencia posible.

Para ello, la Comisión de Calidad consideró en su reunión que hay que persistir en medidas que nos permitan mejorar los indicadores de nuestra titulación, para acercarlos todo lo posible a la máxima puntuación y en particular para mejorar aquellos indicadores que se encuentran por debajo de las medias correspondientes de la UJA.

Con el fin de intentar conseguir esos objetivos, la Comisión de Calidad considera necesario que el profesorado de la titulación persista en las medidas y acciones que seguidamente se listan:

- Para mejorar el interés del alumnado por las asignaturas: vincular los contenidos de las asignaturas con temas y problemáticas de Trabajo Social; explicar los temas recurriendo a casos concretos reales y de actualidad.
- Para mejorar la asistencia del alumnado a clase: insistirle al alumnado en la importancia y utilidad de la asistencia a clase, así como en la obligación que tiene de asistir a clase; estudiar la posibilidad

de exigir y controlar la asistencia obligatoria a las clases o al menos a un elevado porcentaje de estas.

- Para incrementar la asistencia a tutorías: animar al alumnado a que haga uso de ellas; estudiar la posibilidad de establecer un régimen de asistencia obligatoria a un número mínimo de tutorías a lo largo del curso.
- Para hacer menos dificultosa la asignatura: explicitar fundamentos y conocimientos básicos que quizás damos por presupuestos (porque, ciertamente, el alumnado debería tenerlos; pero resulta que, por la razón que sea, posiblemente por el bajo nivel de la enseñanza media, el alumnado no ha adquirido). Valorar si las lecturas obligatorias que les exigimos tienen un nivel demasiado elevado, dado el grado de formación con el que llega la mayoría del alumnado; y, si así fuese, estudiar la posibilidad de sustituirlas por otras más accesibles para el alumnado o bien la posibilidad de dedicar más tiempo a su explicación en clase.
- Para mejorar el conocimiento de la guía docente: en la clase de presentación de la asignatura, informar de manera muy explícita de la guía, incluso proyectándola. Una vez comenzado el cuatrimestre, al cabo de dos o tres semanas, reiterar y recordar de manera explícita los distintos aspectos de la guía docente, lo que puede ser muy útil para el alumnado que por alguna razón se incorpora tarde a las clases de la asignatura.
- Establecer y comunicar al alumnado desde el primer día, de manera muy clara, explícita y concreta, sin ambigüedad posible, lo que se le va a exigir para superar la asignatura, así como los procedimientos de evaluación de esta.

Con respecto al resto de indicadores (puntualidad en la llegada y el comienzo de las clases, asistencia a clase, coordinación de actividades teóricas y prácticas, explicar con claridad y resaltando lo fundamental, motivar por la asignatura, etc.), te rogamos que persistas en tus esfuerzos, que nos consta que haces, por lograrlos en mayor grado.

La Comisión de Calidad quiere agradecer al profesorado de la Facultad los esfuerzos que realiza para velar por la calidad de la titulación de Trabajo Social, que nos permiten estar a la altura de la media de las titulaciones de la UJA, y transmitirle su confianza en que la cualificación de dicho profesorado permite aún una mejora significativa de los resultados obtenidos en los distintos indicadores.

Un cordial y respetuoso saludo.



---

**JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ**

*Decano*

**Facultad de Trabajo Social**

*Profesor de Antropología Social*

**Dept. de Antropología, Geografía e Historia**

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Campus las Lagunillas, s/n, Edificio C1-102

23071 - Jaén (España)

---